

PARANÁ, 2 0 AGO 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

## VISTO:

La Resolución Nº 4048 C.G.E. de fecha 28 de diciembre de 2010; y

## CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se aprobó el Reglamento para las Escuelas Normales Superiores de la Provincia de Entre Ríos, que como Anexo I forma parte de la misma;

Que en el Punto 6º del mencionado Anexo I se establece la Planta Funcional de la Gestión de las Escuelas;

Que el citado Punto en el Inciso e) sólo prevé el cargo de Secretario/a de la Escuela Normal, siendo necesario incorporar el cargo de "Secretario de Nivel Primario";

Que la complejidad pedagógica y administrativa en dichas Escuelas requiere contar con el cargo de Secretario de Nivel Primario, indispensable en la Gestión Institucional que permita definir criterios organizacionales y propiciar la autonomía de los diferentes niveles preservando la unidad educativa;

Que obra intervención del Departamento de Supervisión Técnica de la Dirección de Educación Primaria elaborando el informe correspondiente;

Que en virtud de lo expuesto, Vocalía del Organismo dispone el dictado de la presente norma legal;

Por ello:

## EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ampliar el Punto 6° "Planta Funcional de la Gestión de las Escuelas" comprendido en el Anexo I de la Resolución N° 4048/10 C.G.E., incorporando en su Inciso e) el cargo de "Secretario de Nivel Primario", en virtud de lo expuesto precedentemente.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Direcciones de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Informática y Sistemas, Dirección de Planeamiento Educativo, Departamentos: Auditoría Interna, Direcciones Departamentales de Escuelas y pasar las actuaciones a la Dirección de Educación Primaria a sus efectos.-/DN.-

Prof. Perla Plorentin
VOCAL CE
Representante Docente AGMERASTÓN

MEBASTÓN LANIEL ETCHEPARE VOCAL Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS VOCAL Consejo General de Educación Prof. MARISA MAZZA V O C A L Consejo General de Educación Prof. Maria Trazabel de U Presidenta Consejo General de Educ Provincia de Entre Bico

to would